

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10335** BOWATER IBÉRICA, S.L.

Se convoca a todos los socios de la compañía Bowater Ibérica, S.L. a la Junta General Ordinaria de la mencionada sociedad a celebrarse en Madrid en el domicilio social sito en calle Comandante Azcárraga, 3, el día 26 de julio de 2013, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011 así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de la Gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012 así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.- Examen y en su caso aprobación de la Gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio 2012.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que tienen todos los socios, a obtener antes de la celebración de la Junta, copia de las documentos que son objeto del orden del día, petición que también podrán formular durante la celebración de la Junta, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen, asimismo, se informa a los accionistas del derecho de aquellos que ostenten al menos el 5% del capital social, a solicitar se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno a más puntos en el orden del día, siempre que lo notifiquen de modo fehaciente en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria (artículo 272 LSC).

Madrid, 8 de julio de 2013.- El Administrador Solidario, Carlos Cutillas Cordón.

ID: A130041870-1